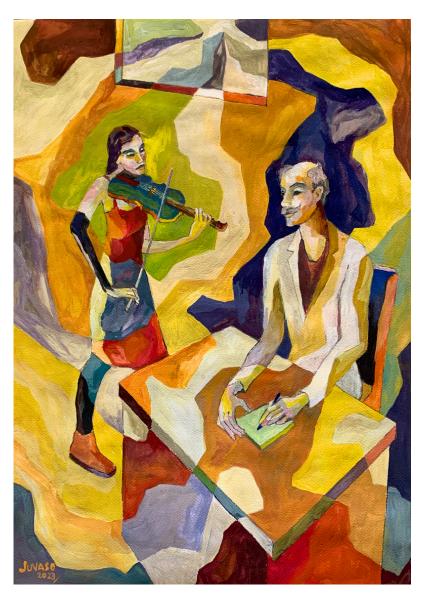
BASES PREMIO SETBA CHILE

Versión 2024

Concurso de pintura para personas con discapacidad mayores de 18 años.



"La Receta" Obra de Juan Valenzuela Soto, ganador del Premio Setba Chile 2023

FUNDACIÓN SETBA CHILE

La Fundación Setba Chile es una entidad privada sin fines de lucro que nace de la Fundació Setba en Barcelona, cuya labor se basa principalmente en generar espacios de inclusión social a través de la cultura y las artes.

Es en el año 2019 que comienza este proyecto que comparte los rasgos de identidad y objetivos de la filial catalana, pero en una nueva tierra, con una idiosincracia y necesidades diferentes. A partir de esto, Fundación Setba Chile promueve proyectos artísticos culturales para colectivos en riesgo de exclusión social, con el objetivo de generar espacios de inclusión reforzando vínculos y tejiendo nuevas redes que nos permitan avanzar hacia una sociedad más inclusiva y justa.

BASES SETBA CHILE 2024

El Premio Setba Chile es un concurso de arte que busca mostrar y poner en valor el talento de artistas, mayores de 18 años, con discapacidad psíquica y/o intelectual. Este proyecto está enfocado en potenciar las dotes artísticas de estas personas,

dignificar su trabajo y promover la integración, incentivando a este colectivo a

trabajar en el terreno de las artes visuales.

¿Quién puede participar?

Pueden concursar personas residentes en Chile, mayores de 18 años que convivan con algún tipo de discapacidad intelectual y/o psíquica.

¿Cómo?

Las y los participantes deberán entrar en el siguiente enlace www.fundacionsetbachile.org, donde encontrarán las bases y toda la información con respecto al concurso. Para participar, deberán rellenar el formulario que allí se encuentra y enviar una fotografía nítida de la obra, con el título respectivo y la técnica utilizada.

Es muy importante que la fotografía sea de buena calidad para poder apreciar correctamente la obra.

Tema

El tema del concurso será "el retrato" en su más amplia posibilidad de interpretación como autorretrato, retrato imaginario, retrato simbólico, retrato interior, retrato fantastico, etc.

Requisitos

• Formato de base en papel de 1/4: (53,2 x 37,2 cm) conocido como formato block de dibujo 1/4.

No se aceptará ninguna obra que no cumpla con estas dimensiones. Si no cumple con las especificaciones, queda automáticamente eliminado.

 Materiales pictóricos de libre elección como acrílicos, óleo, acuarelas, lápices de colores, o técnicas mixtas como collage. También se admitirán técnicas de grabado como serigrafía, aguafuerte y monotipos, entre otras.

Todos estos datos se deberán completar debidamente en el formulario de postulación alojado en la página web <u>www.fundacionsetbachile.org</u>. No se aceptarán postulaciones por otra vía.

- 1. Estas bases serán aceptadas por el tutor legal en el caso de participantes incapacitados judicialmente.
- 2. Se admitirá una obra por concursante, que deberá tener las características indicadas en los requisitos principales. La fotografía deberá ser tomada de forma nítida y <u>sin editar</u>, donde se aprecie la forma y los colores originales para realizar la selección de las obras.
- 3. La fotografía debe ser guardada con el nombre y apellido del/la participante seguido del nombre de la obra, por ejemplo: Ariel Ramírez La lluvia.
- 4. El formato de la fotografía puede ser enviado en JPG, JPEG o PNG (con un máximo de 10 MB por fotografía)
- 5. La obra no puede haber participado anteriormente en este mismo certámen.
- 6. La obra ganadora, el segundo y el tercer lugar serán parte del acervo de obras del Premio Setba Chile, por lo que no serán devueltas.
- 7. Los participantes se comprometen a que las obras que presenten sean originales y que no vulneren disposiciones normativas ni derechos de terceras personas.
- 8. Se deberá cumplimentar el formulario de participación con todo lo solicitado o quedará fuera de concurso.
- 9. La información obtenida a lo largo del proceso será tratada con confidencialidad.
 - La sola participación en el certamen autoriza a la Fundación Setba Chile a utilizar la obra directa o indirectamente, como material de promoción y publicidad de sus actividades, sin ánimo de lucro.

- 10. La fecha de inicio de la postulación es el 17 de mayo de 2024, concluyendo el 30 de julio de 2024.
- 11. De las obras recibidas correctamente se hará una selección, de las cuales se escogerá a los ganadores a través de un comité de selección. La resolución del jurado será inapelable y los resultados de los seleccionados serán informados por las redes de la Fundación Setba Chile y del Museo Taller, con los cuales se contactará la fundación para solicitar el envío de las obras. Los ganadores se daran a conocer en la ceremonia de premiacion, cuya fecha se anunciara previamente.
- 12. El envío de las obras es responsabilidad del seleccionado, procurando cerciorarse que la obra enviada sea la correcta. Las obras seleccionadas formarán parte de una itinerancia por distintos lugares de Chile, por lo cual serán devueltas una vez que terminen el recorrido.
- 13. Las obras seleccionadas serán exhibidas en el Museo Taller, Región Metropolitana y a diversas localidaades de Chile anuciadas en nuestras redes sociales.
- 14. Conflicto de interés: no podrán participar del concurso personas que estén relacionadas directamente de forma sanguínea con los miembros del directorio, ni con miembros del jurado.
- 15. La participación en el concurso supone la aceptación de las bases y la renuncia a cualquier reclamación legal por la decisión del jurado. También supone la aceptación de los términos y condiciones. Cada participante autoriza a la Fundación Setba Chile para utilizar su nombre y su imagen en el material relacionado con el concurso, sin recibir ninguna contraprestación.

- 16. La Fundación estará indemne en todo momento ante reclamaciones de terceros y serán responsables asumiendo íntegramente a su cargo cualquier coste o carga pecuniaria que se pudiera derivar a favor de terceras personas como consecuencia de acciones, reclamaciones o conflictos derivados de incumplimiento de las obligaciones establecidas en estas bases.
- 17. En el caso de que un participante no quiera que el tratamiento de sus datos se realice con las finalidades descritas por parte de la Fundación Setba Chile, o desee ejercitar los derechos que le otorga la legislación vigente, es necesario que lo solicite personalmente identificándose por correo electrónico a la fundación.

PREMIOS

Los premios serán otorgados tanto por la tienda especialista en arte "Color Animal" como por la Fundación Setba Chile.

Los seleccionados recibirán un diploma de participación.

El jurado seleccionará a los tres primeros lugares para ser premiados. Además, se entregará un premio elegido por el público.

PRIMER PREMIO

- Galardón.
- \$300.000 pesos chilenos otorgados por la Fundación Setba Chile.
- \$100.000 pesos chilenos en una Gift card en productos de la tienda de arte "Color Animal".

SEGUNDO PREMIO

- Diploma de honor
- \$250.000 pesos chilenos otorgados por la Fundación Setba Chile.
- \$80.000 pesos chilenos en una Gift card en productos de la tienda de arte "Color Animal".

TERCER PREMIO

- Diploma de honor
- \$200.000 pesos chilenos otorgados por la Fundación Setba Chile.
- \$50.000 pesos chilenos en una Gift card en productos de la tienda de arte "Color Animal".

PREMIO PÚBLICO

- Diploma de honor
- \$65.000 pesos chilenos en una Gift card en productos de la tienda de arte "Color Animal".



Los criterios de evaluación que se tendrán en cuenta en la elección de los ganadores son los siguientes:

- Requisitos de las bases.
- Coherencia en el tema "el retrato".
- Composición.
- Manejo del material que se utiliza.
- Capacidad del artista para expresar.

Patrocina Servicio Nacional de la discapacidad - SENADIS











